

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO N° 297.- En la Provincia de San Luis, a TREINTA días del mes de MAYO de DOS MIL DIECISIETE, la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dra. LILIA ANA NOVILLO, la Sra. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. BEATRIZ AGUSTINA TARDIEU DE QUIROGA, llamada a integrar el Tribunal por Resolución N° 18-STJSL-SA- 2017, y el Sr. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, Dr. NESTOR MARCELO MILÁN, llamado a integrar el Tribunal por Resolución N° 38-STJSL-SA-2017.-

DIJERON: Que el Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis ha comunicado la convocatoria a los Concursos de Antecedentes y Oposición para cubrir los Cargos de “Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minas, Laboral, Familia, Niñez y Adolescencia e Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional, con competencia territorial exclusiva y excluyente en el Departamento Gobernador Dupuy de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia y asiento en la localidad de Buena Esperanza”, “Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minas, Laboral, Familia, Niñez y Adolescencia e Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional, con competencia territorial exclusiva y excluyente en el Departamento Ayacucho de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia y asiento en la localidad de San Francisco del Monte de Oro”; “Fiscal de Primera Instancia con competencia territorial en el Departamento Libertador General San Martín de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia y asiento en la localidad de San Martín”, “Fiscal de Primera Instancia con competencia territorial en el Departamento Gobernador Dupuy de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia y asiento en la localidad de Buena Esperanza”, “Fiscal de Primera Instancia con competencia territorial en el Departamento Ayacucho de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia y asiento en la localidad de San Francisco del Monte de Oro”, en los términos del

Art. 7 de la Ley VI-0615-2008, estableciendo que los exámenes escritos para los cargos de Fiscal se realizarán el día 14/06/2017, a partir de las 7:30 hs. y para los cargos de Juez, a partir de las 14:00 hs., y las audiencias de conocimiento personal y examen verbal en los días 15/06/2017 y 16/06/2017, a partir de las 7:30 hs., todos en el Palacio de Justicia, sito en calle 9 de Julio N° 934, de la Ciudad de San Luis. Por ello,

ACORDARON: I) DESIGNAR integrantes de la Comisión de Evaluación Técnica de los Concursos para cubrir un cargo de “Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minas, Laboral, Familia, Niñez y Adolescencia e Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional, con competencia territorial exclusiva y excluyente en el Departamento Gobernador Dupuy de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia y asiento en la localidad de Buena Esperanza”, un cargo de “Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minas, Laboral, Familia, Niñez y Adolescencia e Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional, con competencia territorial exclusiva y excluyente en el Departamento Ayacucho de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia y asiento en la localidad de San Francisco del Monte de Oro”, un cargo de “Fiscal de Primera Instancia con competencia territorial en el Departamento Libertador General San Martín de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia y asiento en la localidad de San Martín”, un cargo de “Fiscal de Primera Instancia con competencia territorial en el Departamento Gobernador Dupuy de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia y asiento en la localidad de Buena Esperanza”; y un cargo de “Fiscal de Primera Instancia con competencia territorial en el Departamento Ayacucho de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia y asiento en la localidad de San Francisco del Monte de Oro”, a los siguientes profesionales:

- **DR. RAMON ARIEL SPEKTOR DUEK**
- **DR. ROBERTO JOSE DOMINGUEZ**
- **DR. RICARDO MIRABILE**

II) DISPONER que los currículums de los profesionales designados sean publicados en la página Web del Consejo de la Magistratura y en la página Web del Poder Judicial hasta la Audiencia Pública de Evaluación.-

III) ESTABLECER que por Dirección Contable se dispondrá lo pertinente para abonar los gastos de honorarios, traslados, estadía, comida, fotocopias y todo otro que fuere necesario.-

IV) AUTORIZAR el uso de la Sala de capacitación Informática para el día 14/06/2017, y la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia para los días 15/06/2017 y 16/06/2017, todo ello a partir de las siete treinta horas (07:30 hs.).-

V) DISPONER que queda afectado hasta la finalización de las referidas evaluaciones personal de Protocolo y Ceremonial; y para la evaluación escrita, personal de Secretaría de Informática y Biblioteca.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-